BOGOTÁ

Bogotá D.C.

CR-45863
(Al contestar cite este número)

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO 19-12-2022 03:
Al Contestar Cite este Nro.:2022EE21433 O 1 Fol:1 Anex:3
Origen: Sd:9238 - SUBDIRECCION DE ANALISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE C./GARCIA GARCIA PILAR DEL ROCIO
Destino: PARTICULAR/ANONIMO
Asunto: CR-45863
Observ.: COPIA DI-18304/MAURICIO DIAZ
Para consultar el estado de su radicado ingrese: www.idiger.gov.co/correspondencia

Señor.
ANÓNIMO
ri@gmail.com
Ciudad.

ASUNTO: Respuesta al radicado IDIGER 2022ER19938 – SDQS 3980642022.

Cordial saludo:

En atención al radicado del asunto en donde se manifiesta problemas de salubridad y deterioro de las edificaciones ubicadas en los predios de la Carrera 14 No. 22 – 08 y Carrera 14 No. 22 - 42, me permito informarle que el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en virtud de lo establecido decreto 173 de 2014 [1], desarrolló una inspección visual y cualitativa el día 22 de noviembre de 2022, al sector donde se ubican los predios de la Carrera 14 No. 22 – 08 y la Carrera 14 No. 22 – 68 (Dirección real), en el Sector Catastral La Alameda de la Localidad Santa Fe, de lo cual se emitió el diagnóstico técnico DI-18304, documento del que se anexa copia para su conocimiento y fines pertinentes.

De acuerdo con las problemáticas de salubridad que al parecer se presentan en los inmuebles de los predios de la Carrera 14 No. 22 – 08 y la Carrera 14 No. 22 – 68, el IDIGER no tiene dentro de sus competencias adelantar pronunciamientos y/o verificaciones relacionadas con dicha problemática; por lo anterior, de dicha petición se da traslado a la Secretaría Distrital de Salud – SDS, por ser de su competencia y se desarrollen las actuaciones a las que haya lugar.

Cordialmente,

PILAR DEL ROCIO GARCÍA GARCÍA
Subdirectora de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático – IDIGER

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Ing. Jairo Mauricio Diaz Salazar		19/12/2022
Revisó:	Ing. Nelson David Millan Delvalle		19/12/2022
Aprobó	Ing. Nelson David Millan Delvalle		19/12/2022
Cc:	Dr. Alejandro Gómez López. Secretario Distrital de Salud. Secretaria Distrital de Salud. KR 32 12 81. Tel. 57 601 3649090. Correo: **linea106@saludcapital.gov.co** (anexo DI-18304 y Radicado IDIGER 2022ER19938) Dr. Diego Fernando Herrera – Alcalde Local de Santa Fe- Calle 21 No. 5 – 74 – cdi.santafe@gobiernobogota.gov.co (Con anexos) Ing. Darwin Javier Ortiz González. Subdirector para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático – IDIGER. Correo: dortiz@idiger.gov.co (copia digital DI-18304) Claudia Rodríguez. Grupo Gestión Local Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático – IDIGER. Correo: crodriguez@idiger.gov.co (copia digital DI-18304)		
Anexos	Copia Diagnóstico Técnico DI-18304 (3 folios)		
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales, razón por la cual lo presentamos para la firma.			

[1] Decreto 173 de 2014, "Por medio del cual se dictan disposiciones en relación con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, su naturaleza, funciones, órganos de dirección y administración".

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-18304
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RAD IDIGER 2022ER19938

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jairo Mauricio Diaz Salazar				**SOLICITANTE:** Anónimo
CAT	12	**MÓVIL:**	Contratada	
FECHA:	22 de noviembre de 2022	**HORA:**	16:30 Horas	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	P1: KR 14 22 08 P2: KR 14 22 68	**COORDENADAS ÁREA INSPECCIONADA**	N: 4° 36' 32.76" O: 74° 04'020.24"
SECTOR CATASTRAL	La Alameda	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**	Sin afectación
UPZ:	93 – Las Nieves	**POBLACIÓN ATENDIDA:**	-
LOCALIDAD:	03 – Santa Fe	**FAMILIAS** - **ADULTOS**	- **MENORES** -
CHIP:	AAA0029HYFT AAA0029HYKL	**PREDIOS EVALUADOS**	2
AREA INSPECCIONADA	600 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**	CR-45863

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura insegura, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar por parte de la entidad competente.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios públicos y privados, toda vez que el fin de la visitas es identificar

condiciones de riesgo y emitir recomendaciones que permitan salvaguardar la vida de las personas.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance, tales como el conocimiento de las propiedades intrínsecas de los materiales, comportamiento de las estructuras ante la acción de cargas sísmicas, deformaciones y deflexiones de los elementos estructurales, etc.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

Una vez consultadas las bases de información cartográfica disponible en el IDIGER, se pudo constatar que la nomenclatura correcta para el predio referenciado con la Carrera 14 No. 22 – 42, corresponde a la Carrera 14 No. 22 – 68, por lo cual para el presente documento técnico se tendrá en cuenta esta última nomenclatura.

4. ADVERTENCIAS

En el caso de adelantarse intervenciones en el predio evaluado en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 2113 del 25 de noviembre de 2019, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO: Actividad de la Construcción

6. ANTECEDENTES:

El sector donde se ubican los predios P1 y P2, corresponde al Sector Catastral La Alameda de la Localidad Santa Fe. De acuerdo con el mapa de amenaza por movimientos en masa a escala 1:5000, elaborado por el IDIGER, la zona donde se ubican los predios P1 y P2, no presenta una categorización de amenaza media y alta por movimientos en masa.

7. LOCALIZACIÓN

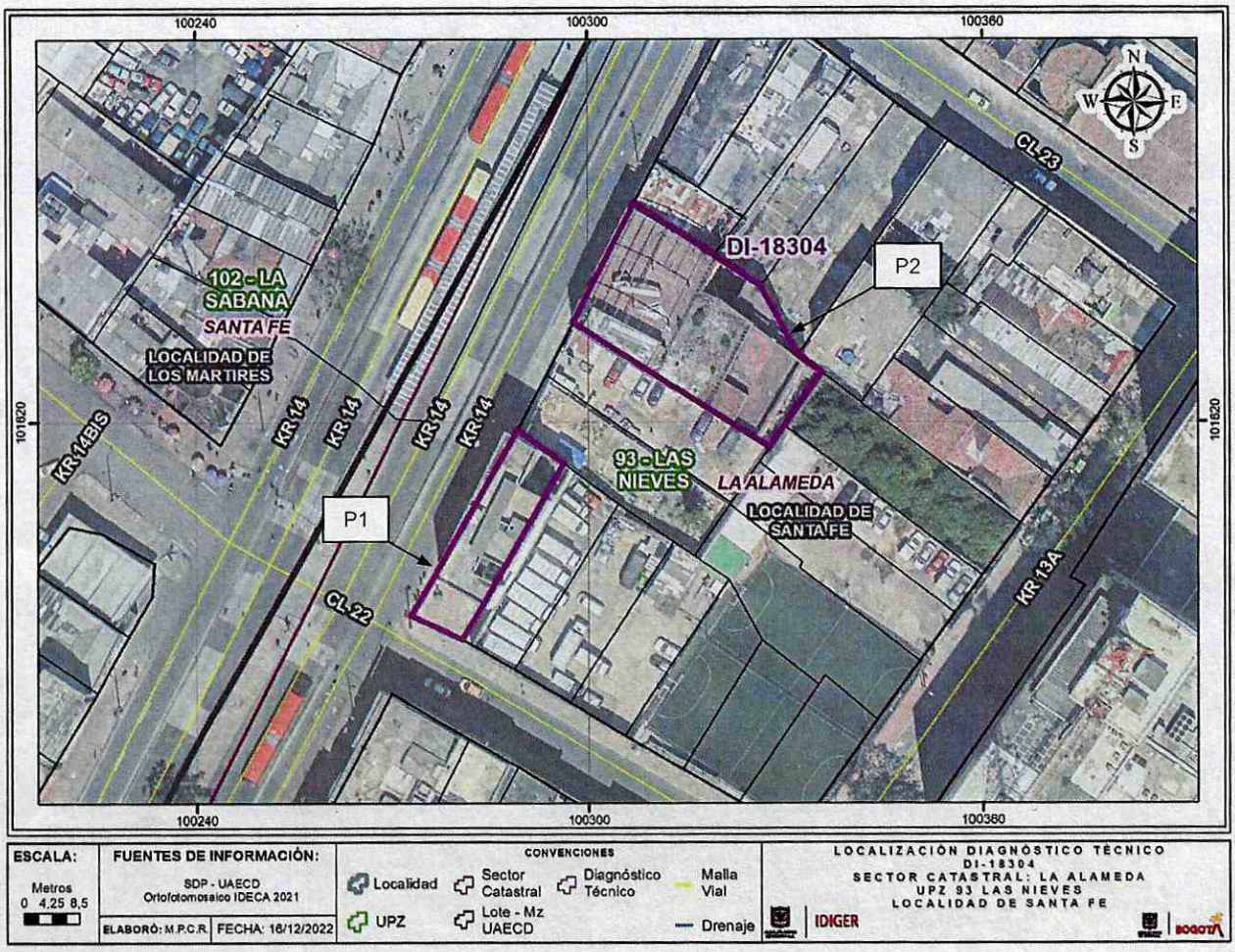


Figura 1. Sector donde se ubican los predios P1 y P2, en el Sector Catastral La Alameda de la Localidad Santa Fe.

8. DESCRIPCIÓN

Los inmuebles de los predios P1 y P2, se ubican en una zona relativamente plana, consolidada urbanísticamente, con vías de acceso vehicular pavimentadas y adecuada dotación de servicios públicos (ver fotografías 1 y 2). Al momento de la inspección técnica a los inmuebles de los predios P1 y P2, no fue permitido el ingreso que permitiera evidenciar las condiciones físicas internas de dichos inmuebles.

En el predio P1, se ubica una edificación de seis niveles, construida bajo un sistema estructural de pórticos de concreto reforzado, con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta el losa de concreto reforzado a modo de terraza. Sobre los elementos de fachada visibles desde el exterior no se advirtieron daños estructurales, tales como fisuras, grietas,

deformaciones y/o pérdida de verticalidad, entre otras; sin embargo se evidenciaron algunos puntos con deterioro de acabados (ver fotografía 1).

En el predio P2, se ubica una edificación de 5 niveles, construida al parecer bajo un sistema estructural de pórticos de concreto reforzado con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta en tejas de fibrocemento apoyadas sobre correas de madera. Sobre los elementos de fachada visibles desde el exterior no se observaron daños estructurales; sin embargo se evidenciaron algunos puntos con deterioro de acabados (ver fotografía 2).

9. POSIBLES CAUSAS:

Carencia de intervenciones de mantenimiento y/o mejoramiento.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista de la edificación ubicada en el predio P1.



Fotografía 2. Vista de la edificación ubicada en el predio P2.

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daños observados en los inmuebles de los predios P1 y P2, en el Sector Catastral La Alameda de la Localidad Santa Fe.

Localización	Tipo de estructura	Uso	No. Pisos	Daños
P1: Carrera 14 No. 22 - 08	Pórticos de concreto reforzado	Habitacional	6	Leves
P2: Carrera 14 No. 22 - 68	Pórticos de concreto reforzado	Habitacional	5	Leves

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		**NO**	X	**¿CUAL?**	No se identificaron daños en infraestructura pública aledaña a los predios P1 y P2, en el Sector Catastral La Alameda de la Localidad Santa Fe.

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

De no adelantarse intervenciones encaminadas al mejoramiento y mantenimiento de las edificaciones ubicadas en el predio P1 y P2, es posible que con el paso del tiempo las condiciones físicas evidenciadas en la actualidad sobre los elementos externos de dichas edificaciones se deterioren.

13. ACCIONES ADELANTADAS

Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas externas de los inmuebles ubicados en los predios P1 y P2, en el Sector Catastral La Alameda de la Localidad Santa Fe. Acción adelantada el día 22 de noviembre de 2022.

14. CONCLUSIONES.

La estabilidad y funcionalidad de las edificaciones ubicadas en los predios de la Carrera 14 No. 22 – 08 (P1) y la Carrera 14 No. 22 – 68 (P2), en el Sector Catastral La Alameda de la Localidad Santa Fe, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas habituales de servicio por la presencia de daños estructurales sobre los elementos visibles desde el exterior de dichas edificaciones, ya que no se evidenciaron durante la inspección técnica. Es posible que ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo sismos se manifiesten mayores daños; situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

15. RECOMENDACIONES

Conforme a lo dispuesto en el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20 de 1995), donde se establece que es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones, se recomienda a los responsables de los predios de la Carrera 14 No. 22 – 08 (P1) y la Carrera 14 No. 22 – 68 (P2), en el Sector Catastral La Alameda de la Localidad Santa Fe, desarrollar acciones encaminadas al mejoramiento y mantenimiento de todos aquellos elementos que conforman los inmuebles del mencionado predio, con el acompañamiento de personal idóneo y bajo la normatividad vigente, tramitando los permisos y/o licencias de ser el caso, esto con el propósito de garantizar durante la vida útil de los inmuebles, las condiciones más adecuadas para el uso de los mismos.

A la Alcaldía Local Santa Fe, adelantar las acciones administrativas pertinentes tendientes a dar a conocer el presente informe técnico a los responsables de los predios inspeccionados; además, adelantar las gestiones que permitan el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y vecinos del sector visitado. De las acciones adelantadas informar a la comunidad del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Jairo Mauricio Diaz Salazar Profesión: Ingeniero Civil – Esp. en Dirección de Plantas Industriales Matricula Profesional 17202122418CLD
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó y aprobó
Firma:_____ Nombre: Nelson David Millán del Valle Profesional Especializado 222 - 23 Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Rol FUNCIONARIO AT

Todos

ATENCIÓN DE PETICIÓN 3980642022

INFORMACIÓN BÁSICA

Ver Detalle de la Petición

Petición Anónima

Actualizar Petición

Asunto

EL PRESENTE CON EL FIN DE SOLICITAR A QUIEN CORRESPONDA SE TOMEN LAS MEDIDAS SANITARIAS Y POLICIVAS A FIN DE HACER CUMPLIR LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD QUE SE PRESENTAN EL EL HOSTAL UBICADO EN LA CARRERA 14 22 08 Y CARRERA 14 22 42 EN BOGOTA . YA QUE ESTE NO CUENTA CON UNIDADES SANITARIAS EN CANTIDAD Y CALIDAD PAREDES EN OBRA GRIS, PARCIALMENTE DEMOLIDAS Y EN OBRA GRIS, COMO LO ESTABLECE LA LEY 9 DE 1979 ARTICULO 186 Y 188. , NO HAY CONDICIONES DE SANEAMIENTO PUES HAY UNA ACUMULACION DE INSERVIBLES EN LOS PASILLOS, LAS AEREAS DE PREPARACION COMUNALES DE ALIMENTOS SON UN ASCO, NO HAY SISTEMA DE RESERVA DE AGUA POTABLE, LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA PRESENTA RIESGO DE RUINA Y LAS HABITACIONES TIENEN HUMEDAD EN TECHOS Y PAREDES, PISOS EN MAL ESTADO Y TECHOS DE IGUIAL FORMA. LAS PERSONAS HACEMOS USO DE ESTAS EDIFICACIONES POR NECESIDAD PERO YA ES HORA QUE LAS AUTORIDADES ACABEN CON EL ABUZO DE ESTAS PERSONAS Y HAGAN QUE ESTO SEA MAS DIGNO Y NO GENERE RIESGO DE EPIDEMIAS O TRASMISION DE ENFERMEDADES. Y EL PASADO 4 DE OCTUBRE DE 2022 REALIZARON UN INSPECCION Y EL INSPECTOR HIZO CASO OMISO DE LAS CONDICIONES OBSERVADAS Y NO TOMO NINGUNA ACCION VULNERANDO NUESTROS DERECHOS A UNA AMBIENTE DIGNO Y SANO.

EMERGEN

ANOTACIONES

Nota	Fecha de Registro	Usuario	Entidad	Dependencia
SE CAMBIA EL TIPO DE PETICIÓN A CONSULTA POR TRATARSE DE UN TRÁMITE DE VISITA TÉCNICA	2022-11-03	BERTHA LUCIARODRIGUEZ VELASQUEZ (brodriguez2349)	IDIGER	ATENCION AL CIUDADANO

Mostrando 1 a 1 de 1 registros Atrás Siguiente

EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

ACLARACIONES Y AMPLIACIONES

Entidad	Evento	Tipo	Observación

No se encontraron registros.

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO 03-11-2022 10:5
2022ER19938 O 1 Fol:11 Anex:0
Origen : PARTICULAR/ANONIMO
Destino: SUBD. DE ANALISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE C./PILAR DEL ROCIO GARCIA GARC
Asunto: VISITA TECNICA PARA EL PREDIO EN LA CARRERA 14 22 08 Y CARRERA 14 22 42
Para consultar el estado de su tramite ingresa: www.idiger.gov.co/correspondencia

Mostrando 0 a 0 de 0 registros Atrás Siguiente

EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Estado Siguiente	Opción
ATENCION AL CIUDADANO IDIGER	FUN - BERTHA LUCIA RODRIGUEZ VELASQUEZ	Registro para atención	Registro	Registro - con preclasificación	2022-11-02 8:17:14 PM	2022-11-03 10:31:17 AM	Solucionado por asignar - Trasladar	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros Atrás Siguiente

IDIGER

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Estado Siguiente	Gestión	Opción
ATENCION AL CIUDADANO IDIGER	FUN - BERTHA LUCIA RODRIGUEZ VELASQUEZ	Registro para atención	Asignar-Trasladar	En trámite por asignar - trasladar	2022-11-03 10:31:13 AM	2022-11-03 10:33:52 AM	Solucionado - Por asignación		
ATENCION AL CIUDADANO IDIGER	FUN - BERTHA LUCIA RODRIGUEZ VELASQUEZ	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2022-11-03 10:33:51 AM				

Mostrando 1 a 2 de 2 registros Atrás Siguiente

SECRETARIA DE GOBIERNO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Estado Siguiente	Gestión	Opción
OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA SECRETARIA DE GOBIERNO	FUN - HANSEL FERNANDO INILLOS HERNANDEZ	Registro para atención	Asignar-Trasladar	En trámite por asignar - trasladar	2022-11-03 10:31:15 AM				

Mostrando 1 a 1 de 1 registros Atrás Siguiente

SECRETARIA DE SALUD

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Estado Siguiente	Gestión	Opción
1.1.SERVICIO AL CIUDADANO SECRETARIA DE SALUD	FUN - SANDRA LILIANA MENDOZA PARDO	Registro para atención	Asignar-Trasladar	En trámite por asignar - trasladar	2022-11-03 10:31:14 AM				

Mostrando 1 a 1 de 1 registros Atrás Siguiente

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2022-11-03	IDIGER	ATENCION AL CIUDADANO	BERTHA LUCIA RODRIGUEZ VELASQUEZ	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL	2022-11-03	Sí	CONSULTA	2022-12-19
2022-11-03	SECRETARIA DE GOBIERNO	OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA	HANSEL FERNANDO INILLOS HERNANDEZ	Registro	2022-11-04	Sí	Asignar-Trasladar	2022-11-28
2022-11-03	SECRETARIA DE SALUD	1.1.SERVICIO AL CIUDADANO	SANDRA LILIANA MENDOZA PARDO	Registro	2022-11-04	Sí	Asignar-Trasladar	2022-11-28

Mostrando 1 a 3 de 3 registros Atrás Siguiente

FORMULARIO EVENTO

Evento *

Tema *

GESTION DEL RIESGO

Categoría *

ANÁLISIS DE RIESGO Y EF

Subtema *

VISITA TÉCNICA DE LA VA

Proceso de Calidad *

MISIONAL

Tipo Trámite *

PROCESO DE APOYO A LA

Asunto:

EL PRESENTE CON EL FIN DE SOLICITAR A QUIEN CORRESPONDA SE TOMEN LAS MEDIDAS SANITARIAS Y POLICIVAS A FIN DE HACER CUMPLIR LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD QUE SE PRESENTAN EL EL HOSTAL UBICADO EN LA CARRERA 14 22 08 Y CARRERA 14 22 42 EN BOGOTA . YA QUE ESTE NO CUENTA CON UNIDADES SANITARIAS EN CANTIDAD Y CALIDAD PAREDES EN OBRA GRIS, PARCIALMENTE DEMOLIDAS Y EN OBRA GRIS, COMO LO ESTABLECE LA LEY 9 DE 1979 ARTICULO 186 Y 188. , NO HAY CONDICIONES DE SANEAMIENTO PUES HAY UNA ACUMULACION DE INSERVIBLES EN LOS PASILLOS, LAS AEREAS DE PREPARACION COMUNALES DE ALIMENTOS SON UN ASCO, NO HAY SISTEMA DE RESERVA DE AGUA POTABLE, LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA PRESENTA RIESGO DE RUINA Y LAS HABITACIONES TIENEN HUMEDAD EN TECHOS Y PAREDES, PISOS EN MAL ESTADO Y TECHOS DE IGUIAL FORMA. LAS PERSONAS HACEMOS USO DE ESTAS EDIFICACIONES POR NECESIDAD PERO YA ES HORA QUE LAS AUTORIDADES ACABEN CON EL ABUZO DE ESTAS PERSONAS Y HAGAN QUE ESTO SEA MAS DIGNO Y NO GENERE RIESGO DE EPIDEMIAS O TRASMISION DE ENFERMEDADES. Y EL PASADO 4 DE OCTUBRE DE 2022 REALIZARON UN INSPECCION Y EL INSPECTOR HIZO CASO OMISO DE LAS CONDICIONES OBSERVADAS Y NO TOMO NINGUNA ACCION VULNERANDO NUESTROS DERECHOS A UNA AMBIENTE DIGNO Y SANO.

Observaciones:

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Guardar Generar Carta Enviar Cancelar

Versión: 2.0.0.26c - es

Rol FUNCIONARIO AT

DETALLE DEL EVENTO 3980642022

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto
3980642022	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL	EL PRESENTE CON EL FIN DE SOLICITAR A QUIEN CORRESPONDA SE TOMEN LAS MEDIDAS SANITARIAS Y POLICIVAS A FIN DE HACER CUMPLIR LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD QUE SE PRESENTAN EL EL HOSTAL UBICADO EN LA CARRERA 14 22 08 Y CARRERA 14 22 42 EN BOGOTA . YA QUE ESTE NO CUENTA CON UNIDADES SANITARIAS EN CANTIDAD Y CALIDAD PAREDES EN OBRA GRIS, PARCIALMENTE DEMOLIDAS Y EN OBRA GRIS, COMO LO ESTABLECE LA LEY 9 DE 1979 ARTICULO 186 Y 188. , NO HAY CONDICIONES DE SANEAMIENTO PUES HAY UNA ACUMULACION DE INSERVIBLES EN LOS PASILLOS, LAS AEREAS DE PREPARACION COMUNALES DE ALIMENTOS SON UN ASCO, NO HAY SISTEMA DE RESERVA DE AGUA POTABLE, LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA PRESENTA RIESGO DE RUINA Y LAS HABITACIONES TIENEN HUMEDAD EN TECHOS Y PAREDES, PISOS EN MAL ESTADO Y TECHOS DE IGUIAL FORMA. LAS PERSONAS HACEMOS USO DE ESTAS EDIFICACIONES POR NECESIDAD PERO YA ES HORA QUE LAS AUTORIDADES ACABEN CON EL ABUZO DE ESTAS PERSONAS Y HAGAN QUE ESTO SEA MAS DIGNO Y NO GENERE RIESGO DE EPIDEMIAS O TRASMISION DE ENFERMEDADES. Y EL PASADO 4 DE OCTUBRE DE 2022 REALIZARON UN INSPECCION Y EL INSPECTOR HIZO CASO OMISO DE LAS CONDICIONES OBSERVADAS Y NO TOMO NINGUNA ACCION VULNERANDO NUESTROS DERECHOS A UNA AMBIENTE DIGNO Y SANO.

Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
	VISITA TÉCNICA DE LA VALORACION DE CONDICION DE RIESGO E INFORMES	IDIGER	ATENCION AL CIUDADANO

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

ANÓNIMO

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2022-11-03	2022-11-02 12:00 AM
Funcionario que Atiende	**Fecha de Asignación**	**Fecha de Finalización**	**Fecha de Vencimiento**
BERTHA LUCIA RODRIGUEZ VELASQUEZ	2022-11-03 10:33 AM		2022-12-14 11:59 PM
Estado - Motivo Anterior	**Estado - Motivo Actual**	**Actividad Actual**	**Evento Actual**
En trámite - Por asignación			

Comentario

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
			No

Proceso de Calidad **Tipo de Trámite**

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros Atrás Siguiente

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Asignar - Trasladar [3980642022]	2022-11-03 10:31:18.407	
Registro exitoso de petición	2022-11-02 20:17:17.995	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2022-11-03	SECRETARIA DE GOBIERNO	OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA	HANSEL FERNANDO INILLOS HERNANDEZ	Registro	2022-11-04	SÍ	Asignar-Trasladar	2022-11-28
2022-11-03	SECRETARIA DE SALUD	1.1.SERVICIO AL CIUDADANO	SANDRA LILIANA MENDOZA PARDO	Registro	2022-11-04	SÍ	Asignar-Trasladar	2022-11-28
2022-11-03	IDIGER	ATENCION AL CIUDADANO	BERTHA LUCIA RODRIGUEZ VELASQUEZ	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL	2022-11-03	SÍ	CONSULTA	2022-12-19

Mostrando 1 a 3 de 3 registros Atrás Siguiente

Cancelar

Versión: 2.0.0.26c - es

brodriguez2349 Cerrar Sesión

Rol FUNCIONARIO ATEN

REGISTRO DE PETICIÓN 3980642022

De conformidad con el Anexo 2 de la Resolución 2893 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el registro de la petición anónima, se recomienda aplicar garantías de anonimato en cabeza del usuario tales como registrar la petición en una ventana en modo de incógnito, bloquear el acceso a su ubicación en el navegador, contemplar técnicas de enmascaramiento de IP, metadata, entre otros. Adicionalmente, se aclara que el sistema sigue los lineamientos de anonimización de datos emitidos por el Archivo General de la Nación, proporcionando en forma efectiva cumplimiento a los mismos.

Petición Anónima

Asunto *

¿Se considera parte de alguna de estas características?

(Ninguna)

EL PRESENTE CON EL FIN DE SOLICITAR A QUIEN CORRESPONDA SE TOMEN LAS MEDIDAS SANITARIAS Y POLICIVAS A FIN DE HACER CUMPLIR LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD QUE SE PRESENTAN EL EL HOSTAL UBICADO EN LA CARRERA 14 22 08 Y CARRERA 14 22 42 EN BOGOTA . YA QUE ESTE NO CUENTA CON UNIDADES SANITARIAS

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL

Palabra Clave

Tema *

GESTION DEL RIESGO

Entidad Destino *

IDIGER

Tipo de Petición para la Entidad *

CONSULTA

Correo electrónico (opcional)

n@gmail.com

Confirmar Correo Electrónico

n@gmail.com

PRESIONE A
PARA UBICA
EN EL MAP

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *

(Seleccione)

Dependencia

(Seleccione)

Proceso de Calidad

(Seleccione)

Punto de Atención *

(Seleccione)

Canal *

WEB

Número de Folios

Número de Radicado

Fecha de Radicado

¿Tiene procedencia?

No

¿Es copia?

No

Copiar Respuesta a Defensor de la Ciudadanía

Observaciones

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

03 - SANTA FE

Departamento

BOGOTA

Ciudad

BOGOTA, D.C.

Dirección de Hechos

KR 14 22 08 Registrar/Modificar Dirección

UPZ

93 - LAS NIEVES

Barrio

LA ALAMEDA

E ra o

(S io)

ódi o o a

r ifi o qu orr o ró i o i r ado mi da o p r o a u ra vi , d i ua ma ra au orizo a Bo o á T E u ha - Si ma Di ri a para a G ió d i io iudada a , para qu r a i a o ifi a ió ró i a, a ravé d mi mo m dio, d o a o admi i ra ivo o omu i a io qu mi a d ro d rámi d ap i ió , i uida a r pu a a a mi ma, o érmi o i di ado por ar í u o 56 d a L y 1437 d 2011 y a orma qu a modifiqu , a ar o u i uya

No soy un robot

reCAPTCHA

Privacidad - Términos

NOTAS

No a

4000 ¿ ómo a ivar orr or or o ráfi o?

Agregar Nota

Nota	Fecha de Registro	Usuario	Entidad	Dependencia
SE AMBIA EL TI O DE ETI IÓN A ONSULTA OR TRATARSE DE UN TRÁMITE DE VISITA TÉ NI A	2022-11-03	BERTHA LU IARODRIGUEZ VELASQUEZ (brodri u z2349)	IDIGER	ATEN ION AL IUDADANO

Mo ra do 1 a 1 d 1 r i ro A rá Si ui

Guardar Cancelar r u a r u

Versión: 2.0.0.26c -